

ARTÍCULOS

*La boca del Yurumí. Tres escenas en un dispositivo grupal de masculinidad: intento de narrativa desde una mirada interseccional*

"la niña una variación  
animal de los humanos" B.P.

la niña una variación  
floral de los ríos.

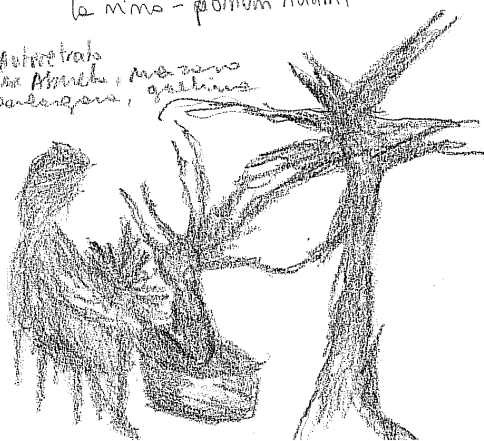
Dan frutos.

La niña con hueso  
con manzana

la niña traga

la niña - pomum Adami

Autoretrato  
Los Abuelos, mecano  
panderos, guitarra



Duen Sacchi. *La niña y la abuela*, de la serie *Teoría del ficcionario*, lápiz sobre papel, 13 x 22 cm. 2014.

---

# La boca del Yurumí. Tres escenas en un dispositivo grupal de masculinidad: intento de narrativa desde una mirada interseccional

**Lucas Serra**

**Universidad Nacional de Mar del Plata**

*Licenciado en Sociología (UBA) Especialista en Violencia Familiar (UNMDP) Maestrando en Género y Políticas (FLACSO). Forma parte del equipo profesional de la Dirección de Políticas de Género del Municipio de Gral Pueyrredon y del Programa Integral de Políticas de Género UNMDP, forma parte del grupo de investigación La problemática de la Violencia Familiar FCSyTS UNMDP..*

Contacto: [serralucaspablo@gmail.com](mailto:serralucaspablo@gmail.com)

## RESUMEN

## PALABRAS CLAVE

*Masculinidad**Violencia de género**Interseccionalidad**Trabajo con varones**Pedagogía*

A partir de tres escenas vivenciadas en un dispositivo grupal para varones que ejercen violencia de género, este artículo analiza las tensiones en torno a la perspectiva de la interseccional en el abordaje con varones. A partir de las narrativas el artículo interpela la noción homogeneizadora y los prejuicios en torno a los varones que asisten al dispositivo, así como la matriz de colonialidad en los métodos de abordaje y su fundamento en modelos epistémicos eurocentrados. Por otra parte, se analiza la influencia de los criterios de triple selectividad con que opera el poder judicial, así como los procesos de neutralización y vaciamiento de la perspectiva interseccional en las instituciones y particularmente en los dispositivos de abordaje con varones. Por último, se presenta la relevancia de la dimensión pedagógica en la intervención con varones que ejercen violencia de género y las potencialidades de desarrollar un proceso dialógico que integre críticamente las múltiples formas de la opresión que ellos vivencian a la vez que se construye un proceso de responsabilización de la violencia ejercida y el daño causado.

## ABSTRACT

## KEYWORDS

*Masculinity**Gender Violence**Intersectionality**Men as object of study**Pedagogy*

*Based on three scenes experienced in a group device for men who commit gender violence, this article analyzes the tensions around the intersectional perspective approaching men. From the narratives, the article questions the homogenizing notion and the prejudices against men who attend the device, as the colonial matrix of the approaching methods and their epistemically eurocentered models. Besides, it analyzes the triple selectivity criteria influence with which the Justice System operates, as well as neutralization processes and the institutional removal of the intersectional perspective, particularly in men-approaching devices. Finally, the relevance of the pedagogical aspect is presented in the intervention with men who commit gender violence and the potentialities of developing a dialogical process which critically integrates the multiple forms of oppression they experience while a responsibility process is being built over the violence inflicted and the harm caused.*

---

## Introducción

“En un despertar /se pegó /a mi lengua estalló / en mi boca, /  
cosa insospechada, el habla. / Cosa tiernísima, / buena de verdad, /  
aliento del cielo, que nos da la vida /un momentito, / en medio de la noche  
AyuMembyre. Hijo de aquel verbo.”. (Delgado: 1999, 10).

Las reflexiones presentes en este artículo parten de mis experiencias como investigador en el campo de los varones que ejercen violencia por razones de género y en mi experiencia como trabajador en los “Dispositivos grupales para varones que ejercen violencia de género en sus relaciones sexoafectivas” de la Dirección de Políticas de Género del Municipio de General Pueyrredon y en el Dispositivo Interpelando Masculinidades del Programa Integral de Políticas de Género de la UNMDP. Las escenas narradas son experiencias vivenciadas, desde mi rol de coordinador, en los grupos del dispositivo que funciona en la Dirección de Políticas de Género MGP.

### Tres escenas de un dispositivo grupal para varones que ejercen violencia de género

#### 1) Primero lo pienso en guaraní

—“Hablo poco porque primero lo pienso en guaraní” la breve oración de P. fue precipitada en el vacío, en el traspatio del método, como una gema oculta en el pastizal de la teoría. Si Britzman (2001) nos ha advertido acerca de la importancia de hurgar en los deshechos del saber instituido, la frase que escuché ese día fue el hallazgo de un fruto espinoso de una maleza árida lacerante, pero complementamente imprescindible.

La escena transcurre en el Grupo para varones que ejercen violencia de género<sup>1</sup> en la DPG de la ciudad de Mar del Plata. P. es un varón joven que asistía al dispositivo hace unas pocas semanas, él vive en la ciudad hace algunos años es nacido en Paraguay y ha llegado a la ciudad luego de vivir un tiempo en algunas localidades del Gran Buenos Aires. Estos datos son parte de los registros biográficos que se relevan en las entrevistas iniciales, forman

---

<sup>1</sup> A partir de aquí se utilizara el acrónimo VEVG (varones que ejercen violencia de género)

---

parte de la información que se utiliza estandarizadamente para dar cuenta de una variable de origen, en general esta clase de datos se le otorga escasa utilidad para pensar a posteriori las líneas de abordaje.

Si volviera por un instante sobre la escena, tampoco podría dar cuenta o dimensionar el sentido completo de lo que P. había logrado sintetizar en esa breve oración, en esa tarde las palabras pasaron o mejor dicho se escurrieron sin lograr ser alojadas, no por omisión o renegación del grupo o de la coordinación, sino más bien por el carácter profundamente disruptivo e inesperado de lo que había quedado expuesto. Esa sensación de intemperie, que sólo en determinadas y excepcional circunstancias aparece, me expuso ante lo evidente (que no quería ver) y es que en la intervención nunca pensamos en un otrx que no habla nuestra lengua. Esta afirmación podría funcionar también como metáfora, por ejemplo en las múltiples formas en que pensamos la intervención desde nuestro propio monolingüismo, pero sugestivamente en este caso, fue literal y extremadamente preciso, de allí su efecto.

En un sentido operativo nos podemos comunicar, pero más allá de esa acotada competencia de las palabras para resolver la instrumentalidad, hay un universo inmenso de sentido donde las formas más complejas y sutiles hacen posibles expresarnos y comunicarnos con otros, las ideas el sutil matiz de las emociones, nuestra cosmovisión y su comprensión global se configura y se recrea en nuestra propia lengua, sólo en aquella que pensamos y sentimos. Un espacio de reflexión, en este caso sobre la masculinidad y la violencia, cuyo instrumento es la palabra, paradójicamente no había problematizado nunca este aspecto.

P. no vuelve al grupo de reflexión y sus ausencias pueden ser leídas como falta de compromiso adherencia al dispositivo, sintomáticamente su ausencia parece hacernos hablar más de él que el del propio dispositivo.

## 2) La boca del yurumí <sup>2</sup>

Es una tarde calurosa en el final del verano, los integrantes del grupo llegan comentando la jornada y el calor del día ha ganado la escena completa de sus relatos, todos

---

<sup>2</sup> Yurumí es el nombre que recibe el oso hormiguero en Paraguay, Formosa y Misiones, yurumí o ñurumí significa literalmente "boca pequeña" en guaraní. En la región también se lo denomina "tamanduáguazú", u "oso hormiguero bandera".

acostumbrados ya hace años al clima marítimo de la ciudad, sólo mencionan muy de vez en cuando que la temperatura nunca es el agobio de Misiones de Formosa o de Salta, “ya me acostumbre acá” dicen y ese dicho al pasar tiene una hondura más profunda que la temperie.

El emergente de ese día nos llevó a aquellos aprendizajes que recibieron cuando niños de otros adultos varones, la deriva temática nos lleva a las paternidades y a las formas en que se expresa la pedagogía masculina. Los vaivenes de las voces relatan ausencias y también enseñanzas por momentos torpes o incluso crueles, aparecen las dificultades de los adultos varones para asumir los cuidados y los temores de quienes asisten al grupo de parecerse a ellos. Se habla de cómo les enseñaron a “hacerse hombres” de no tener nunca miedo, pero también de tener mucho miedo, de la admiración, el abandono, la crueldad y la afectividad o el amor entre varones que debe ser presentado bajo una forma descuidada y lejana para evitar la huella corrosiva de la amorosidad entre hombres.

El mismo fluir del grupo, o tal vez la charla del clima y la fugaz mención de esa otra forma del calor, llevo a E. a evocar una escena muy distante del lugar en que transcurría nuestro encuentro, por un momento nos situó en una Colonia de un pueblo formoseño y se nos presentó en su relato como un niño pequeño explorando el monte, entre los árboles y el follaje tupido el niño encuentra un animal que lo paraliza, aterido confirma que se trata de un tamandú guazú, en ese momento aterrado por el miedo sale corriendo despavorido. Finalmente cuando encuentra a su abuelo, le cuenta lo sucedido y le dice que huyó cuando vio la enorme boca del yurumí y sintió que lo iba a comer. El abuelo lo sube consigo al caballo y lo lleva hasta donde está el animal, le explica que nunca el yurumí lo va intentar atacar, que no debe acercarse mucho o molestarlo porque el animal se paraliza y se defiende con sus garras ante el miedo, en ese momento el pequeño se tranquiliza y puede ver la trompa del yurumí en el mismo preciso lugar donde antes había imaginado una boca de feroces dientes.

### **3) La vara sapecada**

La consigna para el grupo es que cada participante pueda imaginarse de aquí a quince e imaginar cómo sería su vida, la forma de expresarlo es mediante un dibujo. Para la mayoría de los varones del grupo la tarea no se les presenta como algo grato, imaginarse en un futuro incierto siempre es difícil, sumado a la exposición que significa dibujar para los varones adultos es otra de las formas expresivas que ha quedado capturada en la lógica examinatória

escolar. Se nota en el contacto de la mano con el lápiz cierta desconfianza y dificultad para el trazo, hace años no agarro un lápiz dice alguno al pasar, se disculpan por la calidad del dibujo e incluso alguno queda paralizado frente a la hoja. Sin embargo, R. ha comenzado su dibujo y avanza concentrado en la tarea, es uno de los pocos que ha tomado los lápices de colores que hay disponibles sobre la mesa, dibuja y pinta con gran dedicación, colorea su hoja y nos avisa cuando su diseño ha terminado. R. es el segundo participante en socializar su dibujo con el grupo, en su papel se puede observar una casa rodeada de un entorno amplio de árboles un breve camino en zigzag hacia la vivienda y un tractor que aparece en el fondo de la hoja.

R. cuenta que se imagina viviendo dentro de unos años en una casa como la que dibujó y que le gustaría tener un poco de tierra para plantar, pero con un tractor para que la tarea no fuera tan cansativa. Imaginar el futuro lo conecta con su pasado en la Colonia y las arduas jornadas de trabajo que realizaba siendo un niño de corta edad, recuerda también que cuando los adultos hablaban los niños no podían hablar y que especialmente en el aprendizaje de las tareas de trabajo debían estar con los ojos abiertos para aprender porque las explicaciones no eran muchas y no se repetían. Cuando eso no sucedía me castigaban pegándome en los brazos o en las piernas con una vara sapecada.

R. nació en el norte de la provincia de Misiones, su infancia transcurrió en una zona rural fuertemente ligada al cultivo de la yerba mate, de allí que utilice el término “sapecado” en relación a uno de los pasos en la elaboración de la yerba mate, más precisamente es la parte del proceso de secado que evita la degradación biológica de la hoja verde; la palabra sapecar proviene del guaraní “sa” que significa ojo y “pe’a” abrir, dicho vocablo hace referencia metafórica a las ampollas que se forman en las hojas durante el momento de secado de la yerba.

La narrativa biográfica de R. permite reconstruir una socialización en género donde el trabajo infantil funciona como el ámbito de masculinización para los niños, la expresión metafórica del idioma guaraní, adquiere un sentido literal al modelar un proceso pedagógico basada en la ausencia de palabras y en las prácticas de sometimiento hacia el adulto varón con autoridad. Hay que observar y no hablar, abrir bien grandes los ojos porque los hombres aprenden viendo trabajar a los hombres adultos, de allí que los errores se deben castigar para corregir a los niños que se están haciendo hombres.

## La lengua del sujeto universal

La intervención autoritaria y prestigiosa de la lengua no hace más que fortalecer los procesos de la falta (Derrida :1997). El autor señala que la “falta” no radica simplemente en el desconocimiento de una lengua , sino en el no dominio de un lenguaje apropiado. En el dispositivo grupal de Varones que ejercen violencia de género<sup>3</sup> el lenguaje y la circulación de la palabra son el elemento central de los encuentros , por ello resuena con tal fortaleza la falta, como tópicos del silencio o la muda impensada por la coordinación del dispositivo.

Las tres escenas evocadas reconstruyen una aporía al interior del dispositivo grupal, una narrativa que impulsa el ejercicio de sociología reflexiva en la cual se exponen las contradicciones del dispositivo y nuestros sesgos epistémicos. El carácter disruptivo de las escenas, no radica en la excepcionalidad del hecho narrado, sino en la falta de registro de su significación hasta el momento; en otras palabras no hablo de aquello que no fue dicho en el grupo sino de aquello que no escuchamos.

Alvir Goulder (1970) acuñó el término supuestos básicos subyacentes para referir a , conceptos incorporados en nuestro imaginario, a lo largo de nuestra vida; estos supuestos se definen como básicos porque no constituyen fundamentos teóricos, sino que su origen es más profundo, y subyacen porque no son explícitos y permanecen ocultos o inconscientes. La relectura de cada una de las escenas, especialmente la primera, hace visible algunos de esos supuestos básicos que operan de modo inconsciente, pese a tratarse de un grupo de reflexión para VEVG se cuele la configuración monolítica del sujeto universal como sustrato modélico de la intervención.

La ciencia moderna se constituyó como los sentidos de lo universal autorizados por la mismidad, se trató de un “localismo blanco y masculino” (Barrancos 2012: 14). En este sentido, se plasma la violencia epistémica del dispositivo, se configura desde un apriorismo metodológico que gira en torno al sujeto varón homogeneizado. Esa pretensión generalizadora, por ejemplo todos los varones del grupo hablan y entienden español, es un

---

<sup>3</sup> De aquí en más se utilizara el acrónimo VEVG (varones que ejercen violencia de género).



---

supuesto arraigado en la colonialidad que estructura la norma a partir del conocimiento eurocentrado.

La filósofa María Lugones sostiene que la “colonialidad” no refiere solo a la clasificación racial, lo considera un fenómeno abarcador “ya que se trata de uno de los ejes del sistema de poder y, como tal, permea todo control del acceso sexual, la autoridad colectiva, el trabajo, la subjetividad/intersubjetividad y la producción del conocimiento desde el interior mismo de estas relaciones intersubjetivas” (Lugones, 2021: 26). Los dispositivos para VEVG en Argentina han sido creados a partir de modelos europeos o norteamericanos, sumado al imaginario social de blanquitud y herencia europea de la población de nuestro país, estos sustratos de racismo invisibilizan o niegan los sistemas de opresión colonial.

Estas escenas, observadas bajo el prisma interseccional, permiten preguntarse sobre las experiencias de los varones participantes del grupo entrelazando el género, la raza y la clase de forma indisoluble. Al atravesar interseccionalmente estas experiencias narradas se plasma la pregnancia del grupo dominante como norma de la masculinidad, a la vez que opera la separación categorial de un modo subyacente. El imaginario del varón que ejerce violencia también es un imago colectivo racial, como señala Fanon el sujeto colonial está siempre “sobredeterminado desde afuera”.

La propia historia del término machismo tiene la huella de este proceso de alterización de la violencia, su expansión se consolidó fuertemente en la zona de frontera de EEUU y México, del lado norteamericano el mexicano es el enemigo y también el migrante: portador de una cultura a la que califican de inferior:

“El macho simbolizaba al “otro” que se considera menos civilizado y a quien se atribuye, por tanto, una violencia y sexualidad menos humanas. Estas imágenes, a su vez, habrían sido difundidas a lo largo del planeta a través de la industria cultural norteamericana y devuelta a nuestros países convertidas en estereotipos”. (Fuller, 2012: 123)

En la actualidad, el vocablo macho se usa para designar al varón hiperviril en una amplia gama de idiomas; ese procedimiento de generalización sostenido en una otredad jerarquizada puede replicarse en cualquier contexto en que un varón no racializado es presumiblemente observado como menos amenazante que un varón racializado. Según Menjivar Ochoa (2017) el poder colonial construyó un régimen de verdad que presentó a los

varones nativos como portadores de una violencia salvaje que debía ser frenada por los colonizadores virtuosos.

“La vuelta del malón” de Della Valle, presenta esa imaginario de la barbarie de los indios en el territorio pampeano, escenifica la amenaza latente del malón y la depravación sexual en el rapto de la cautiva blanca; es el testimonio pictórico de la guerra contra el malón como icono de “la violencia fundante de la Argentina Blanca”(Gordillo, 2020: 12).

Los estereotipos fijan a las personas en casillas predefinidas y hacen que pierdan su particularidad (Guillamaun:2009), habitualmente se asocian a los varones que migran de provincias del NEA o del NOA Argentino como varones que provienen del norte y por ello se les atribuye una cultura machista. El discurso estructura una otredad racializada a la que se homogeniza culturalmente desde una jerarquía centrada en los tópicos centro-periferia , urbano-rural, campesino/inidigena-ciudadino.

. Como señala Mara Viveros (2017), la intersección del género con otras estructuras tales como la clase, la etnia y la raza, crea relaciones más amplias entre las masculinidades. Los varones no se benefician de modo homogéneo de los dividendos masculinos generados por un orden de género androcéntrico “hay niveles de beneficio muy diferentes y ciertos grupos de hombres pagan en realidad un precio muy caro (en pobreza, en violencia, en depresión) por el mantenimiento del orden de género en vigor” (Connell, 1995).

El concepto de interseccionalidad entendido como imbricación de opresiones que se afectan mutuamente, permite analizar la relación entre lo estructural y lo subjetivo. El análisis multinivel interseccional permite comprender la complejidad de la dominación. Las escenas narradas demuestran la necesidad de un enfoque que más allá del centramiento exclusivo en el género de los usuarios, el hecho de ser varones y haber ejercido violencia hacia sus parejas no homogeniza la experiencia ni logra completar el sistema de opresión en que el sujeto se halla inmerso; en este sentido Nira Yuval Davis (2013) defiende la posibilidad de usar la interseccionalidad para analizar todas las posiciones sociales, incluso las de privilegio.

### **La gramática racial**

Un rasgo importante del discurso colonial es su “dependencia del discurso de fijeza en la construcción ideológica de la otredad” (Bhabha, 2019: 91). El estereotipo como estrategia discursiva es una forma de identificación invariable y repetitiva que homogeneiza

---

a los sujetos racializados y se presenta como una forma de conocimiento objetivo que oculta el locus de enunciación del hablante “es decir, de aquel que habla y el lugar de la corporación política del conocimiento y la geopolítica del conocimiento desde el que se habla en las relaciones de poder existentes”(Grosfoguel, 2022: 55).

La alterización de la violencia se sustenta en una política de la identidad racial, la figura del *varón violento* se ha configurado en diferentes sociedades occidentales en base a la configuraciones étnicas y raciales. En el clásico libro “Mujeres, raza y clase” Angela Davis (2019) desmonta el mito del violador negro y explica que se trata de una invención claramente política de las elite masculinas blancas de EEUU. En Europa los migrantes representan esta otredad portadora de la violencia, Tamar Pitch (2009) resalta la estigmatización de los migrantes como “salvajes” cuya sexualidad exhuberante es amenazante, el imaginario del depredador sexual inmigrante funciona como la frontera de la otredad “el que viola siempre es el otro, es más la violación representa la frontera entre “nosotros” y “ellos”. Nosotros nos casamos , ellos violan” (Pitch, 2009: 62)

El estigma racial deviene del legado colonial que se recrea en un sistema colorista, en el cual la piel más blanca y los fenotipos europeos “son celebrados y abren puertas en las instituciones, mientras que los fenotipos oscuros, asociados a lo indígena y lo Afro, van siendo asociados a un estatus inferior y espacialmente marginalizados”. (Vivaldi y Cossio, 2021: 30). Ese estigma no solo es un vector de jerarquización basada en el colorismo, sino también un indicador de “peligrosidad” que se proyecta sobre los cuerpos racializados; tal como señala Isabell Lorey las relaciones de poder y dominación se reproducen mediante una dinámica inmunizadora entre seguridad e inseguridad, entre protección y fuente de peligro, por ello “los discursos de seguridad no pueden prescindir de los parámetros de la amenaza y la fuente de peligro, al objeto de legitimar su inmunización”(Lorey, 2016: 55).

El dispositivo grupal para VEVG parte de la premisa que la violencia masculina hacia las mujeres y feminidades responde a un fenómeno estructural y que no existe una tipología específica de varón que ejerce violencia , dado que este conjunto de prácticas deviene de la educación en género y se corresponde con las jerarquías sociales impuestas por las relaciones de poder generizadas. El dispositivo recibe mayoritariamente varones derivados de la justicia, tanto del fuero de familia como del fuero penal, aquí la pregunta no es acerca de qué varones ejercen violencia sino quienes son intervenidos y derivados por el sistema judicial .Ante la pregunta ¿a quién se castiga? Didier Fassin (2018) señala que el

---

sistema judicial produce una doble diferenciación de las infracciones y de sus autores, donde las desigualdades de tratamiento ante la ley son producidas por decisiones aparentemente neutrales que atañen a la calificación y administración de las medidas.

La selectividad entendida como herramienta de las elites dominantes para la regulación de la penalidad y el castigo, se produce en una triple dimensión en la cual se seleccionan los sujetos que serán objeto de vigilancia y punición “los sujetos han sido cuidadosamente elegidos primero por clase, en segundo lugar por una disfrazada marca de etnicidad llamada raza y en tercer lugar por territorio”(Wacquant, 2012: 22). El proceso de borramiento y naturalización de los varones derivados a los dispositivos, evita la pregunta acerca de la operatoria de la triple selectividad en la actuación del Poder Judicial ante las situaciones de violencia por razones de género ¿que varones son derivados? y ¿cuáles no?.

Las nuevas estrategias securitarias, el incremento de los dispositivos de seguridad botones antipánicos, app de alerta, dispositivos duales electrónicos, creados como sistemas de vigilancia específicos para situaciones de violencia de género, refuerza la pregunta acerca de si estos dispositivos de protección no encarnan a la vez dispositivos de gestión del riesgo y de represión preventiva (Di Giorgio, 2006) de las poblaciones previamente consideradas peligrosas, por su condición de clase, raza y lugar de residencia u origen. Según Davis EE UU dio un giro peligrosamente equivocado cuando comenzó a apoyar la represión policial y el encarcelamiento como principales estrategias destinadas a proteger a las «mujeres» de la violencia masculina.

“Era fácilmente previsible que quienes más estarían el punto de mira de estas iniciativas destinadas a garantizar la seguridad de las «mujeres» serían los hombres de comunidades ya sometidas a una hipervigilancia de la policía y que ya contribuían de manera desproporcionada al incremento de la población penitenciaria”. (Davis, 2017: 54).

La gramática racial y el clasismo se presentan como un reverso de neutralidad, dado que se produce un borramiento en el proceso institucional que lo vuelve invisible, pues el foco está en el sujeto que está siendo intervenido. Independientemente del hecho de violencia, el accionar policial-jurídico-administrativo dependerá mucho más de las características del varón en cuestión, que del hecho acontecido.

Los equipos de intervención que conformamos los dispositivos, abordamos situaciones donde los varones han sufrido brutalidad policial en el cumplimiento de una medida (una exclusión de hogar por ejemplo) o al momento de una notificación, así como la selectividad de quienes son derivados a la Unidad Penal ante la flagrancia de un incumplimiento de restricción y quienes no, ante múltiples incumplimientos detectados en flagrancia. Estos hechos que sufren los varones pobres y racializados no minimizan la violencia ejercida por estos mismo varones ni el daño que han causado a las mujeres, sin embargo nos advierte sobre el privilegio y el status de diferenciación que disponen aquellos varones que no son considerados “sujetos de intervención”, pues sus características de clase de blanquitud o status que los inmuniza.

### **La neutralización**

La interseccionalidad como concepto se ha incorporado progresivamente en los ámbitos académicos, así como también, de forma más reciente, en los documentos institucionales de las políticas ligadas al abordaje de violencias por razones de género. El documento del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022 (MMGyD, 2020) incorpora el enfoque interseccional enunciando programáticamente la relación del género con otros condicionantes de vulnerabilidad, entre los cuales señala discapacidad, orientación sexual, clase, la condición migrante, la pertenencia a comunidades indígenas, la privación de la libertad, pobreza, entre otras.

Según Viveros (2023) la institucionalización del concepto se ha traducido en un vaciamiento y neutralización de la misma, quedando delimitada a un uso meramente retórico. La formulación estandarizada del concepto de interseccionalidad, lo reduce a una categoría abstracta y descontextualizada, alejada de su validez conceptual que remite a preguntas concretas en contextos determinados y mediante investigaciones o políticas específicas. En este sentido, una de las falencias en las políticas públicas para el abordaje de las violencias sexistas, es la falta de programas y dispositivos situados que den cuenta de la heterogeneidad y la complejidad de los territorios e identidades diversas, donde se expresan desigualdades y modos de dominación específicos.

El acceso a los programas o servicios de atención ante situaciones de violencia por razones de género es profundamente desigual, por citar un ejemplo en la Región del Noreste

---

Argentino no existe un sólo dispositivo de abordaje para VEVG, a esto deben sumarse desigualdades sustantivas entre los grandes centros urbanos y las zonas periurbanas o rurales, profundizando la falta de acceso para la población campesina e indígena .

Los efectos de neutralización también se plasman en el abordaje con varones y masculinidades, si bien aparece en agenda o es tomada como un marco conceptual, no se evidencia un marco metodológico que permita dar cuenta de la situación específica ni las características en que localmente se expresan las categorías de dominación. Uno de los riesgos es caer en el mero formalismo enunciativo, es pretender que una política pública o dispositivo aborda interseccionalmente la violencia sólo por el hecho de nombrarlo.

Para intentar comprender la interconexión de todas las formas de subordinación, Mari Matsuda utiliza un método que llama ‘haz la otra pregunta’ “cuando veo algo que parece racista, pregunto ¿dónde está el patriarcado en esto? Cuando veo algo que parece sexista, pregunto, ¿dónde está el heterosexismo en esto? Cuando veo algo que parece homofóbico, pregunto, ¿Dónde están los intereses de clase en esto?” (Matsuda ,1991: 1189).

La forma en que son descritos los usuarios del dispositivo, también podría ser un modo folklorizar la diferencia, asignando determinadas características a los varones migrantes, indígenas, campesinos o habitantes de un territorio marginalizado, contribuyendo así otra variante del estereotipo de clase o racial. Según Martins Ferreira y Candido Pinheiro el discurso regionalista tradicional explica el comportamiento y las actitudes del hombre nordestino en Brasil por medio de una mezcla de concepciones y conceptos, divergentes y antagónicos “antes de ser un individuo varón , el nordestino sería un macho” (Martins Ferreira y Candido Pinheiro, 2022: 8).

El multiculturalismo ornamental (Rivera Cusicanqui, 2010 ) tiende a negar la etnicidad de poblaciones aculturadas abigarradas en los grandes centros urbanos En la Argentina, según el último censo nacional, 955.032 personas se reconocen como pertenecientes o descendientes de pueblos originarios. Sin embargo, no hay estadísticas recientes respecto a cuántas de ellas hablan las lenguas, “los derechos lingüísticos no constituyen un tema de debate” (Choque, 2021:63). La pregunta por la lengua no solo está relacionada con un aspecto identitario y de preservación de las culturas; sino como el acceso a otros derechos y el diseño de políticas concretas que garanticen los derechos lingüísticos (Choque, 2021).

Las prácticas sociales y las convenciones socioculturales son , en parte, establecidas a través de las maneras de vivir los usos del lenguaje que los actores sociales recorren durante sus vidas, en este sentido el lenguaje es material concreto de la comunicación y solo existe saturada por todo el contexto que integra las interacciones sociales. “la palabra es el modo más puro y sensible de la relación social” (Volochinov, 2009: 36).

Los dispositivos para VEVG son políticas de género con enfoque de derechos que se estructuran en torno a un proceso reflexivo, en el cual se intenta construir aprendizajes significativos que interpelen la educación en género recibida y estimulen la capacidad de transformar los modos de relacionarse y construir vínculos afectivos más igualitarios. Cabe preguntarse entonces, las formas de abordaje de nuestros dispositivos ¿tienen una perspectiva interseccional? ¿representan un proceso verdaderamente dialógico? tal vez podemos preguntarnos en voz alta ¿a quienes escuchamos? y ¿que escuchamos?.

## La escucha

Cada varón derivado al grupo de reflexión , o incluso aquel que asiste de modo voluntario, comienza su interacción con el dispositivo a partir de las entrevistas iniciales con lxs profesionales que coordinan el espacio; esta instancia configura el encuadre del dispositivo y a la vez, en muchas ocasiones, la primera escucha al varón en su proceso . La entrevista individual, aparece como una instancia significativa para el dispositivo, pero más allá de las consideraciones metodológicas específicas cabe una interpelación primigenia y más elemental respecto de ¿qué es escuchar? . Nancy (2007) se pregunta ¿qué es estar a la escucha, como una expresión de estar en el mundo? y a la vez ¿Qué es existir según la escucha, , qué es lo que en ella se pone en juego respecto de la experiencia y la verdad? las condiciones propuestas por esta doble interrogación conducen al sentido etimológico del verbo escuchar, que revela ese núcleo de sentido en donde se combinan :

“el uso de un órgano sensorial (el oído, la oreja, auris, palabra que da la primera parte del verbo auscultare, “prestar oídos”, “escuchar atentamente”, de donde proviene “escuchar”) y una tensión, una intención (Intendere es en latín “tender hacia) y una atención que marcan la segunda parte del término. Escuchar es tender la oreja -expresión que evoca una movilidad singular entre los aparatos

---

sensoriales, aquella del pabellón del oído. Escuchar es una intensificación y una alerta, una curiosidad o una inquietud” (Nancy, 2007: 6).

En el sustrato de las entrevistas iniciales está la necesidad compleja y contradictoria de la escucha y el uso de la palabra por parte de los varones y su vinculación con la coordinación del dispositivo, se establece en cierto modo una lucha de significado que se plasma también consecutivamente en el plano de la intervención grupal; como señala Artiñamo en su trabajo con varones privados de la libertad “la palabra aparece como fundamento inicial de toda intervención. Qué selección de palabras utilizar y qué modos de la utilización de la misma, qué escucha damos a la palabra del otro, y a su vez, qué modo de escucha adoptamos, que permita crear un vínculo para otros recursos en la intervención” (Artiñamo, 2018: 205).

En un plano simbólico, resulta significativo que el patriarcado se construya y se reproduzca, casi exclusivamente, a partir de la voz de los hombres y a la vez produzca mayoritariamente varones incapaces de dialogar. El aprendido condicionamiento de los varones para hablar de sus emociones, refleja cuánto puede obturar el diálogo el poder patriarcal y las consecuencias lesivas de este fenómeno para los varones y, fundamentalmente, para su entorno. Una de las formas en que se plasma la violencia de género es la brutalidad en el uso de la palabra junto a la inhabilidad para escuchar y generar un intercambio igualitario que alimente un diálogo en el vínculo con su pareja o en la relación con sus hijos.

bell hooks (2023) señala que, en las comunidades de hogares negros sureños de EEUU donde ella se crió, existían dos espacios sociales diferenciados, uno era el mundo sin el padre cuando este se iba de la casa al trabajo, un universo de palabras de expresión plena para mujeres y niñas, en contraste con el espacio social dominado por la presencia del varón que dictaminaba el sonido y el silencio; “cuando volvía a casa (con frecuencia esperábamos, observábamos, y escuchábamos para detectar el sonido de su vuelta) ajustamos nuestro discurso a su estado de ánimo” (hooks, 2023: 210).

Hablar, decir una palabra, es una experiencia atravesada por la educación en género, y a la vez una expresión profunda del lenguaje, que aglutina la experiencia vital del mundo y su historicidad. Según Andino (2018) desde los procesos de conquista colonial, la historia guaraní ha sido la historia de una palabra puesta en entredicho, la historia de “sustitución”



de elementos culturales principalmente derivados de la lengua. Sobre ella se ha desplegado otra palabra; la palabra del otro, del encomendero, del evangelizador, del etnólogo, del antropólogo, etc.

Cuando la palabra es puesta en entredicho, la escucha es parcial, procesada por la institucionalidad homogeneizadora, se transforma el acto en una escucha antidialógica. Tal como describe Freire (1984) el técnico/ profesional en su tarea extensionista frente a los campesinos lleva su saber y corrige las prácticas inadecuadas; el primero actúa, los segundos tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del primero; “éste dice la palabra; los segundos, prohibidos de decir la suya, escuchan la palabra del primero”(Freire, 1984: 44).

La disputa de sentido de los fundamentos y significados del abordaje con varones que ejercen violencia de género, conlleva de modo implícito una tensión constante con la tradición punitiva o criminológica. La reforma penal utilizó el término “reforma” para referir al modo de intervención con el delincuente, el “correcionalismo” o “tutelaje” implicaba técnicas positivas de transformación. Esta estrategia, implicaba procedimientos de evaluación y clasificación, que permitiera distinguir los sujetos corregibles de los infractores incorregibles y una amplia gama de medidas, sanciones y técnicas para implementar los objetivos de esta ortopedia moral.

En términos actuales, los encuadres programáticos basados en el correcionalismo se han desplazado hacia una cultura terapéutica neoliberal, sostenida en nociones de psicología positiva, que relocaliza los procesos de subjetivación en expresiones afectivas individuales sin contexto alguno, ofrece soluciones privatizadas frente a fenómenos sociales complejos, determinados por crecientes niveles de explotación y extractivismo capitalista.

Los varones migrantes, tanto de países limítrofes como los migrantes internos, provienen de territorios y lógicas campesinas, su trayectoria educativa ha sido interrumpida tempranamente por la dinámica del trabajo agrario. su posibilidad de inclusión en los grandes centros urbanos es mediada por la ultraexplotación laboral en tareas manufactureras industriales de baja calificación (peones en la industria del pescado o en la construcción) y con modos de contratación precaria e irregular. Las trayectorias y modos en que se experimenta la relación entre la vida familiar y laboral no sólo muestra desigualdades entre varones y mujeres sino que “dentro de cada género varía en función de sus niveles sociales y

---

educativos, de los recursos disponibles y de los contextos en que se desarrollen sus vidas” (Faur, 2017: 97).

La devaluación de la categoría pedagógica en la intervención reaviva la impronta “correctiva” en la expectativas de las derivaciones a los dispositivos de masculinidades, junto con las variables propias de la selectividad con que operan el poder judicial en su administración de penas, sanciones y medidas dictaminadas. Como corpus, pervive en el lenguaje de los dispositivos la terminología clínica y la escucha examinadora, la admisión, la evaluación del tratamiento y el diagnóstico son palabras habituales en la intervención con VEVG.

Repensar el lugar que ocupa la pedagogía en los procesos de trabajo con varones que han ejercido violencia de género, es fundamental para estructurar los alcances y sentidos de la dimensión socioeducativa de los dispositivos, observando como la clase y la raza son variables de opresión necesarias de ser analizadas para interpretar acabadamente su posición en las relaciones de dominación. Desde una perspectiva pedagógica atravesada por las tradiciones críticas y las interpelaciones de las epistemologías feministas, la dimensión educativa adquiere un sentido más integral que el recorte de un abordaje centrado en aspectos cognitivistas. Desde el trabajo social crítico, Marilda Yamamoto resalta la relevancia de una acción global socioeducativa orientada a promover “cambios en la manera de ser, de ver y actuar de los individuos, que busca la adhesión de los sujetos” (Yamamoto, 1997: 131) lo cual incide tanto sobre las cuestiones más inmediatas, como sobre la visión global del mundo de los sujetos implicados.

Para muchos varones el grupo de reflexión ha significado la primera instancia de invitación al diálogo en toda su trayectoria vital, el único espacio para repensar sus formas de socialización en género y complementariamente también una instancia de diálogo con otros varones no orientada hacia el mutuo encubrimiento de sus prácticas violentas, sino justamente al abordaje crítico de las mismas. Una de las instancias más potentes en los dispositivos grupales, es cuándo aparece la autoconciencia de que está pudiendo decir algo que nunca antes había podido decir y está siendo escuchado por otros. La escucha entre pares en el grupo, difiere de la fratria centrada en la complicidad masculina, se escucha la propia voz y la vulnerabilidad entre varones, se alojan colectivamente emociones contradictorias, a esa incomodidad la sostiene una escucha que entiende y extiende el lazo de la grupalidad.

Hentu significa escuchar en guaraní y el término ñohendu refiere al acto de escucharse mutuamente, bella palabra y síntesis que alude a la reciprocidad en la escucha. En los grupos, los aprendizajes más significativos no provienen de la palabra de la coordinación, sino de otro participante del grupo, la palabra de un compañero que lo espeja, lo interpela o lo sostiene en un gesto afectivo.

Encuadrar los dispositivos grupales desde una perspectiva socioeducativa implica un quiebre con la tradición clínica, el trabajador social Marcelo Romano (2019) define la coordinación grupal de estos espacios como una coordinación de características pedagógicas. La finalidad de estos dispositivos:

“no está ligada a visualizar patologías ni elaboraciones del trauma, su finalidad es construir nuevos aprendizajes significativos (lo suficientemente significativos para ser confrontados con la subjetividad patriarcal de los varones que ejercen violencia de género) y luego procesos críticos reflexivos (Romano, 2019:24).

Un modelo de coordinación con características pedagógicas, interpela el formato contenidista o el apriorismo metodológico de un curso preconfigurado o un mero conjunto de técnicas aplicables en cualquier contexto. El grupo, entonces implica la particularidad de la experiencia situada donde la palabra no está domesticada a la respuesta asertiva, se diferencia de la “sensibilización desde arriba” (Eizmendi, 2017) porque no les dice a los varones como deben ser, promueve un diálogo abierto a los elementos contradictorios que surgen de la experiencia colectiva. Freire señala la diferencia de “hablarle a” al “hablar con”, este pasaje de un modo a otro implica necesariamente aprender a escuchar “vivir esa armonía contradictoria entre hablar a y hablar con, para hallar más fácil hablar en plural, en nosotros”(Freire, 2006: 168).

Aún cuando la mayoría de los varones son derivados por la justicia y ello supone la obligatoriedad de la manda judicial, la demanda objetiva es tan solo el punto de partida; para que el grupo de reflexión exista es preciso impulsar ese movimiento subjetivo que no puede ser meramente enunciativo por parte de la coordinación. La experiencia supone una adhesión no coercitiva, las prácticas igualitarias pueden ser enunciadas por la coordinación, pero sólo cada participante del grupo “puede verificarla, haciéndola existir para sí mismo”(Do Vale, 2003: 109)

Escuchar permite trabajar en la grupalidad sobre la aparición de emergentes que no tienen respuestas asertivas ni recetas aprioristas del "deber ser deconstruido", permite asumir la intemperie y explorar los emergentes que incomodan o avergüenzan. Entender, es profundizar la escucha, tender hacia una mirada más abarcativa de las dimensiones de la opresión y de la experiencia concreta de los sujetos.

### Consideraciones finales

Como se ha intentado plantear en este trabajo, las propias experiencias de abordaje en los dispositivos para VEVG dan cuenta de la relevancia de la incorporación de la mirada interseccional para intervenciones específicas con varones. Las escenas narradas conectan con experiencias concretas de los varones que asisten al dispositivo, a la vez que da cuenta de las omisiones y límites de las políticas públicas existentes.

Narrar estas escenas del dispositivo, es un esfuerzo por considerar (y considerarnos) como sujetos de experiencia, habitantes de espacios en donde acontece el emergente, lo imprevisto, porque la experiencia también tiene que ver con el no saber con el límite de lo que ya sabemos y con el "no- saber- qué-hacer" (Larrosa, 2009: 42). Afrontar la incertidumbre y la complejidad, significa ir más allá del mero abordaje técnico y del apriorismo metodológico que homogeneiza las prácticas sin anclaje material ni contexto territorial, para promover experiencias subjetivantes en varones atravesados por múltiples vulneraciones de derechos.

Abordar el trabajo con varones que ejercen violencia de género desde un paradigma de derechos implica reconocer las múltiples formas de opresión en que estos varones están insertos, sin dejar de percibir la forma en que ellos ejercen prácticas de violencia y sometimiento hacia otrxs. En tanto ejercicio de reflexividad, esa mutua implicación de la opresión de clase, género, raza, etnicidad, territorio, nos interpela en nuestro ejercicio profesional y atraviesa críticamente el supuesto de neutralidad en la forma en que se administra justicia y se orientan las intervenciones desde el Estado.

El "afinamiento" de la sensibilidad (Lopes Louro, 1997) para poder escuchar y para poder hacernos la otra pregunta, como punto de partida para percibir las desigualdades en sus múltiples dimensiones. Esa sensibilidad que supone trabajo pedagógico, investigación, pero también deseo y disposición política para estar atentxs, cuestionar y ser criticxs como

trabajadrxs de espacios efectores de derechos , para identificar las formas de producción y reproducción de la desigualdad en las instituciones en las que desarrollamos nuestro trabajo.

## Bibliografía

- Andino, C. (2018) "Hacia una ética de la responsabilidad desde el pensamiento ético-político guaraní". *Pelícano* August 2018; 4:007 .
- Bhabha, Homi. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Editorial Manantial, 2019.
- Britzman, Deborah. "Curiosidad, sexualidad y currículum", en Lopez. Louro, Guacira (comp.): *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Ed. Autêntica. 2001.
- Cavalcante Carvalho Antonio. "Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad". *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*. Número 07, 2018 <https://revistas.uam.es/revIUEM>
- Choque Aymara. "Lenguas Indígenas". *Colectivo Identidad Marrón, Marrones escriben. Perspectivas antirracistas desde el sur global*, editores Ana Vivaldi y Pablo Cossio. Buenos Aires: Proyecto CARLA, 2021. Disponible en: [https://www.digitalexhibitions.manchester.ac.uk/files/sideloadd/MarronesEscriben\\_Digital.pdf](https://www.digitalexhibitions.manchester.ac.uk/files/sideloadd/MarronesEscriben_Digital.pdf)
- Davis, Angela. *Mujeres, raza y clase*. CABA: Akal, 2019
- Davis, Angela. *¿Son obsoletas las prisiones?* Córdoba: Editorial bocavulvaria, 2017.
- Delgado, Susy. *Ayvu membyre : hijo de aquel verbo*. Asunción: Arandura editorial, 1999.
- De Giorgi, Alesandro. *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Ed Traficante de sueños, 2006.
- Derrida Jacques. *El monolingüismo del otro: o la prótesis de origen*. Buenos Aires: Manantial, 1997.
- Do Vale, L. *Piedra de tropiezo: la igualdad como punto de partida*. En Cuaderno de Pedagogía Rosario : Año VI, nº 11, Noviembre 2003.
- Eizmendi, Idoia. "Sobre políticas feministas para hombres". En Azpiazu, Carballo J. *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona: Editorial Virus, 2017.
- Fassin, Didier. *Castigar*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2018.

- 
- Faur, Eleonor. *Mujeres y Varones en la Argentina de hoy: Géneros en movimiento*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2017
- Freire, Paulo. *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Editorial Siglo XXI. Bs As, 1984
- Freire, Paulo. *Pedagogía de la tolerancia*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. ,2006.
- Fuller Norma. “Repensando el machismo Latinoamericano”. En: *Masculinidades y cambio social*. Volumen 1 No 2, Junio. Pp. 114-133. Hipatia Press. Barcelona, 2012
- Gordillo, Gastón. *Se viene el malón Las geografías afectivas del racismo argentino*. Cuadernos de Antropología Social/5, 2020. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/8899/7715>
- Gouldner, Alvin. *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu, 1970
- Grosfoguel, Ramón. *De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial*. Madrid: Akal, 2022
- hooks, bell. *Respondona*. Buenos Aires: Paidós, , 2023
- Iamamoto, Marilda. *Servicio social y división del trabajo*. Sao Paulo: Ed. Cortez, 1997.
- Larrosa Jorge. *Experiencia y alteridad en educación*, compilado por Skliar C. y Larrosa J. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2009.
- Lopes Louro, Guacira. *Género, sexualidade e educação. Uma perspectiva pós-estruturalista*. Petropolis: Vozes, 1997.
- Lorey Isabel. *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Ed.Traficantes de Sueños, 2016.
- Martins Ferreira Dina y Candido Pinheiro Gustavo. “Perspectivas discursivo-pragmáticas das masculinidades no forró eletrônico nordestino”. *Cadernos De Estudos Linguisticos* , v. 64, p. 1-14, 2022.
- Matsuda, M. (1991). “Beside my Sister, Facing the Enemy: Legal eory Out of Coalition”. *Stanford Law Review*, 43, 1183-1192. <https://www.jstor.org/stable/1229035?seq=1>

---

Meliá, Bartomeu. “La lengua también es piel” Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, n° 10, 2019, pp. 90-9.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades [MMGyD]. Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género (2020-2022). Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/informe\\_pna\\_2020\\_-\\_2022.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/informe_pna_2020_-_2022.pdf)

Menjívar Ochoa Mauricio. “ Interseccionalidades de masculinidad, raza y clase: apuntes para un concepto de masculinidades neocoloniales” en Revista. Tabula Rasa, No.27: 353-373, julio-diciembre 2017. Bogotá, 2017. Disponible en: <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1146/1553>

Nancy, Jean-Luc. *A la escucha*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007.

Pitch, Tamar. *La sociedad de la prevención*. Buenos Aires: Had Hoc, 2009.

Rivera Cusicanqui, Silvia. *Ch'ixinakax utxiwa : una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2010.

Romano Marcelo. “Por qué, para qué y cómo intervenir con varones que ejercen violencia de género”. En: *Intervenciones en Violencia Masculina* comp. por Mario Payarola. Buenos Aires: Dunken, 2019.

Vivaldi, Ana y Pablo Cossio (eds). *Colectivo Identidad Marrón, Marrones escriben. Perspectivas antirracistas desde el sur global*. (Proyecto CARLA), Argentina, 2021.

Volóshinov, Valentín. *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2009.

Wacquant Loic. “Estigma racial en la construcción del estado punitivo norteamericano”, en Merlino, Aldo; Martínez, Alejandra (coordinadores). *Género, raza y poder*. Cuadernos de Astrolabio, Nueva Época. Villa María: Eduvin, 2012

Yuval-Davis Nira. “Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución”, en Martha Zapata Galindo, Sabina García Peter y Jennifer Chan de Ávila (eds.), *La interseccionalidad en debate. Proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina*, pp. 21-34. Berlín, 2013



